INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL2007

Quito, 30 de mayo del 2008

Señores Accionistas

ELECTROCORDOBA S.A

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal 2007, comunico lo siguiente:

1. Por la parte de la administración de la compañía se han cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.
2. La compañía ELECTROCORDOBA, dispone de sistemas de control suficientes que facilitan en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.
3. Los datos que arrojan los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio filical 2007, corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registrados en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Por mi parte han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración, toda la colaboración del caso.

Atentamente,

GLORIA CUASPUD

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 MAYO 2008
OPERADOR 2
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES